

Cuenca, 1 de marzo de 2010

Sr. Dr.
JORGE PAEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE PAEZ MALO CIA. LTDA.
Cuenca

De mis Consideraciones:

Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos de Páez Malo Cia. Ltda., pongo a su consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2009.

Los ingresos totales del año alcanzaron la suma de \$ 275.981,38 en tanto que los gastos llegaron a \$ 261.713,29 dejando una utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos de \$ 14.268,09 que significan un incremento del 8.67% con respecto al año anterior.

Este incremento en los resultados se ha podido obtener gracias a que la Junta General autorizó el incremento del endeudamiento que dinamizó la economía de nuestra empresa.

Propongo que del remanente que quede luego del pago de la participación de trabajadores e impuesto a la renta se destine el 5% para reservas de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos, el 10% para reserva legal según lo dispuesto en la Ley de Compañías y la diferencia sea distribuida entre los socios.

Finalmente reitero mi compromiso para en el año venidero retribuir vuestra confianza con el mismo afán y esmero.

Atentamente,


LEONARDO MALO HEREDIA
GERENTE DE PAEZ MALO CIA. LTDA.



20 MAY 2010

Sonia Aguirre Sameris